



## Nota de prensa

Lunes, 2 de junio de 2025

## Medio Rural libera once erizos y dos pollos de halcón peregrino que habían sido rescatados y atendidos en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre

 Los mamíferos fueron decomisados por la Policía Nacional en Oviedo/Uvieú y las aves rapaces cayeron de un nido en Gijón/Xixón

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria liberó el viernes once erizos y dos pollos de halcón peregrino que habían sido rescatados y atendidos en el Centro de Recuperación de la Fauna Silvestre de Sobrescobio.

Los erizos fueron decomisados por la Policía Nacional el 20 de mayo en Oviedo/Uviéu y, tras permanecer en observación en el centro de Sobrescobio, fueron liberados por los agentes del Medio Natural en las localidades de Nora, Villaperi, Quintana y Lladines, en el mismo concejo de Oviedo.

Los dos pollos de halcón peregrino fueron rescatados en Gijón/Xixón tras caerse de un nido situado en una torre de pisos, el mismo lugar al que han sido devueltos tras su recuperación. Estas aves rapaces son una especie protegida a nivel estatal y está incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial.

